



## ACTA NÚMERO DIEZ

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las ocho horas del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve; reunidos en las oficinas de PROESA, Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, en su calidad de Director Propietario; Licenciada Lorena Duque de Rodríguez, representante del Sector Académico, en su calidad de Directora Propietaria, Licenciado Alejandro Zelaya Villalobos, Viceministro de Ingresos, en su calidad de Director Suplente; Licenciado Miguel Ángel Corleto Urey, Viceministro de Economía, en su calidad de Director Suplente; Licenciado Agustín Salvador Hernández Ventura, Viceministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en su calidad de Director Suplente; Licenciado Alejandro Arturo Solano Ghiosi, Representante del Sector Privado, en su calidad de Director Propietario. Presente pero sin voto la Licenciada Carmen Estela Pérez, representante del Sector Privado, en su calidad de Directora Suplente, todos integrantes del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1/2019**, en la que se desarrollará la agenda:

### Agenda a desarrollar:

Puntos:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación de puntos de agenda.
3. 
4. 

#### 1.- Verificación de Quórum.

El Presidente de PROESA, Licenciado Salvador Gómez Góchez, solicita a la Secretaria de actas, Licenciada Karlen Moreno, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la comparecencia de **SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, que comparecen con voz y voto y **UNA INTEGRANTE**, que comparece con voz, pero sin voto, haciendo un total de **SIETE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, por lo que después de hacer la verificación, se establece que se cumple con lo prescrito en el artículo siete de la Ley de Creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

#### 2.- Aprobación de Agenda.

El Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente de PROESA, sometió a consideración los puntos a desarrollar, conforme agenda en esta Sesión de Consejo Directivo.

Los miembros del Consejo Directivo, después de verificar la agenda propuesta, **POR UNANIMIDAD Y CON SEIS VOTOS, ACUERDAN:** Aprobar la agenda a desarrollar en esta Sesión.

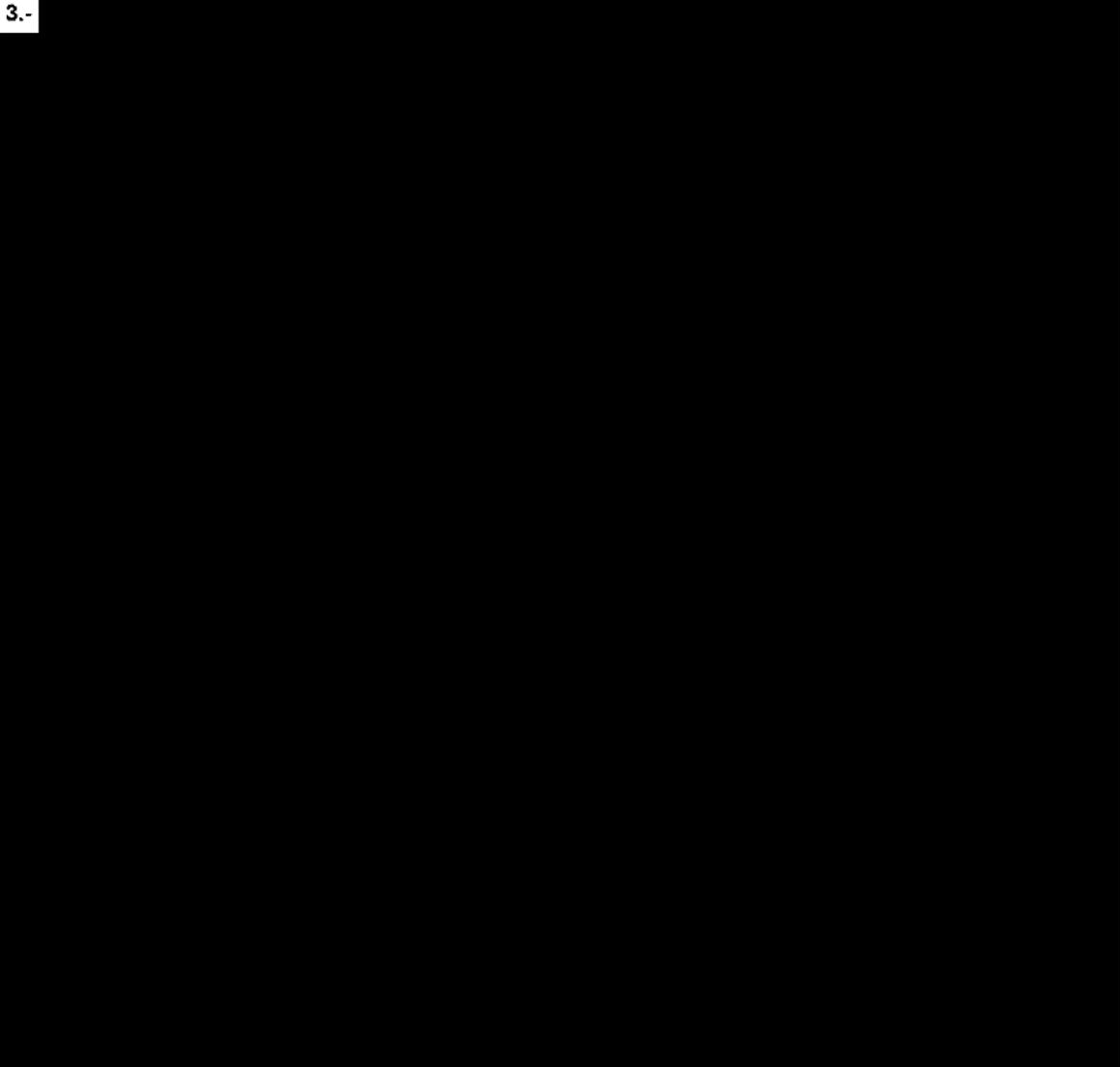


GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

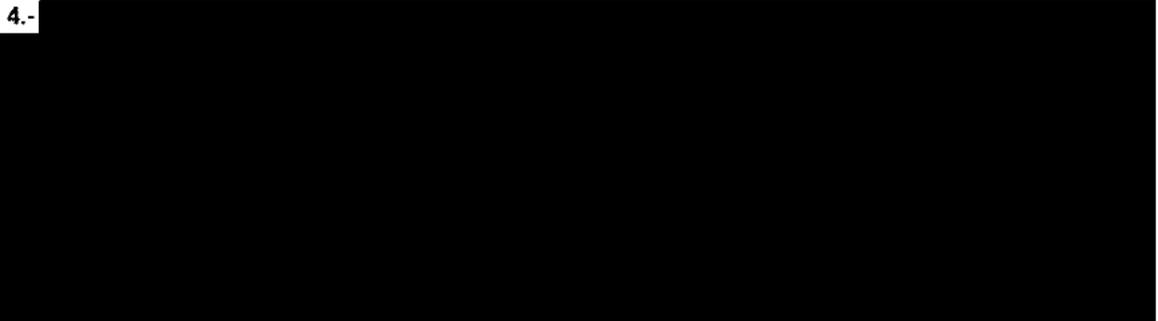
## PROESA

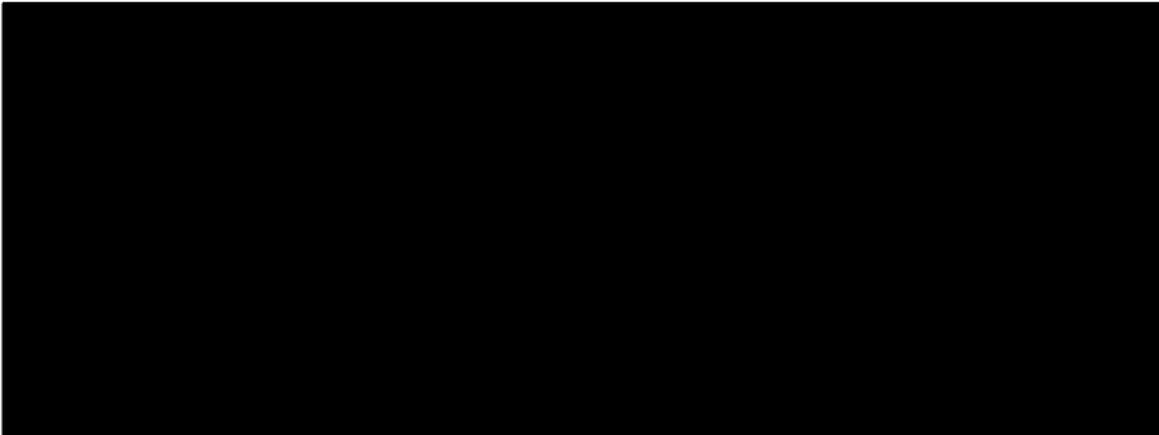
ORGANISMO PROMOTOR  
DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

3.-



4.-



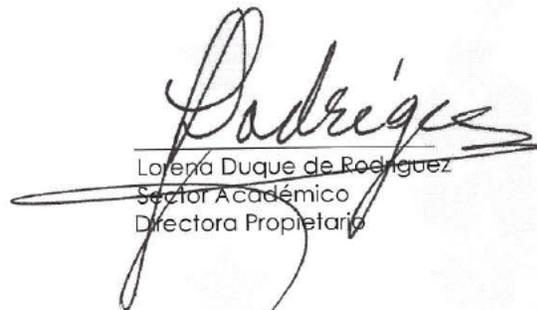


**5.- Cierre.**

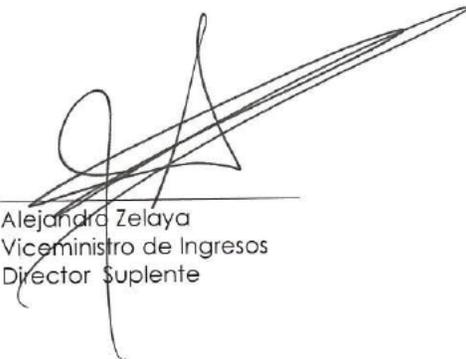
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las nueve horas y quince minutos, del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.



Salvador Gómez Gómez  
Presidente PROESA  
Director Propietario



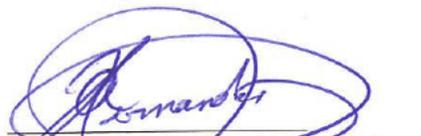
Lorena Duque de Renguez  
Sector Académico  
Directora Propietaria



Alejandro Zelaya  
Viceministro de Ingresos  
Director Suplente



Miguel Angel Corleto  
Viceministro de Economía  
Director Suplente



Agustín Salvador Hernández Ventura  
Ministro de Gobernación y  
Desarrollo Territorial  
Director Suplente



Alejandro Arturo Solano  
Sector Privado  
Director Propietario



**PROESA**  
ORGANISMO PROMOTOR  
DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR